

Teniente Auditor de segunda don Policarpo Pascual Fontcuberta.

Otro, don Pedro Villacañas González.

Burgos, 13 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Heli Rolando Tella Cantos.

Burgos, 16 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y con arreglo a lo que preceptúa el Decreto núm. 342 de 25 de agosto de 1937 (B. O. núm. 310), se habilita para ejercer el empleo superior inmediato a los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Comandante don Pablo Díaz Calvo.

Idem don Francisco Múgica Buhigas.

Idem don Conrado Catalá Llevot.

Idem don Antonio Jordi Nápoles.  
Idem don Abelardo Calleja Diente.

Idem don Manuel Losada Rocas.  
Idem don Ricardo Delicado Vidal.

Capitán don Manuel Enriquez Rozas.

Idem don José Barceló Roselló.  
Teniente don Jesús Sánchez Orquín.

Idem don Sebastián Carrasco Galindo.

Burgos, 16 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo de Coronel a los Tenientes Coronales de Estado Mayor don Fermín Gutiérrez de Soto y don José María Troncoso Sagredo.

Burgos, 16 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

### Oficialidad de Complemento

#### Antigüedad

Se asigna la antigüedad de 17 de marzo de 1937 en el empleo de Teniente de Complemento de Ingenieros a don Juan Guasch Egoscozabal, ascendido por Orden de 12 de julio de 1937 (B. O. número 267).

Burgos, 13 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Se asignan las antigüedades que se expresan a los Brigadas de Complemento de Ingenieros del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3, ascendidos por Orden de 10 de marzo último (B. O. núm. 507), que a continuación se relacionan:

D. Arturo Ballester Suárez, 6 de noviembre de 1937.

D. Ignacio González Reyes, 21 de diciembre de 1937.

D. Patricio Bernal Cubas, idem idem.

D. Segismundo Díaz García, idem idem.

D. Luis Durango Ballester, idem idem.

D. Juan Rodríguez Febles, idem idem.

D. Floreal García Expósito, idem idem.

D. Salvador Arias Vigo, idem idem.

D. Alvaro Domínguez Domínguez, idem idem idem.

D. Arturo Durango Ballester, idem idem idem.

D. Ramón Ramos Rodríguez, idem idem idem.

D. Manuel García Campos, idem idem idem.

D. Pedro Ravina Méndez, idem idem idem.

D. Santiago Jiménez González, idem idem idem.

D. Manuel González Martín, idem idem idem.

D. Pablo Espejo Gutiérrez, idem idem idem.

Burgos, 12 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Pase a otras Armas

Comprobado que el Teniente de Complemento del Arma de Infantería don Juan José Sepane

Castilla fué promovido a Alférez Médico de la misma escala, de Sanidad Militar, por R. O. C. de 6 de julio de 1925 (D. O. número 149), causa baja en dicha Arma de Infantería y alta en la de su procedencia, como Teniente Médico, conservando la antigüedad que actualmente disfruta, y pasa destinado a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Burgos, 12 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Reingresos

Vista la instancia promovida por don José J. Brugada Wood, en súplica de que le sea concedido el reingreso con el grado de Alférez en la Escala de Complemento del Arma de Caballería, de cuyo empleo y escala le fué dado de baja por Orden Circular de 3 de julio de 1933 (D. O. núm. 159), y considerando que sus servicios pueden ser útiles a la Patria, he resuelto sea reintegrado a dicha Escala de Complemento como Alférez y con antigüedad de 4 de mayo de 1922, que tenía.

Burgos, 13 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Reemplazo por enfermo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo a partir del 24 de febrero último, con residencia en San Sebastián y Sevilla, el Alférez provisional de Infantería con destino en La Legión don Manuel Monagal Roviralta, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 13 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa a situación de reemplazo por enfermo a partir del día 27 de marzo último, con residencia en Sevilla, el Alférez provisional de Infantería, con destino en el Batallón de Cazadores Ceriñola número 6, don Fulgencio Pedreño Sáez, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 13 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.